

COMPROMISO DE LA EMPRESA CON LA IGUALDAD

Klug Consulting S.L. a través de su nombre comercial **TotalRisk** declara su compromiso en el establecimiento y desarrollo de acciones que integren la igualdad de trato y oportunidades, sin discriminar directa o indirectamente por razón de sexo, edad, raza, etc., estableciendo la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres como un principio estratégico de nuestra cultura empresarial.

Nuestra empresa, actualmente está conformada por 4 personas: 3 mujeres y 1 hombre. Nos encontramos frente a perfiles profesionales donde el valor añadido es el conocimiento, la mejora y la aportación a la organización, sin distinción de sexo, creencias o edad.

La organización dispone de mecanismos de control y planificación para la implantación de la presente política de igualdad y fundamenta su compromiso en cuatro pilares:

- La igualdad
- La no discriminación
- El reconocimiento personal
- La cultura del esfuerzo

En **TotalRisk** asumimos el principio de igualdad de oportunidades en todos los ámbitos en los que se desarrolla la actividad de la empresa: desde la selección hasta la promoción, pasando por la política salarial, la formación, las condiciones de trabajo, la salud laboral, la ordenación del tiempo de trabajo y la conciliación. No existe ninguna diferencia de criterio ni retribución entre mujeres y hombres.

Los criterios de contratación y promoción de cualquier profesional están ajustados a los principios de igualdad de género:

- Igualdad de trato
- Igualdad de oportunidades
- Integración de la perspectiva de género
- Eliminación de roles y estereotipos sexistas
- Lenguaje no sexista

En nuestro trato laboral proponemos actuaciones para favorecer las necesidades de las mujeres, y mejorar la conciliación de la vida personal y familiar.

Algunas de estas actuaciones son:

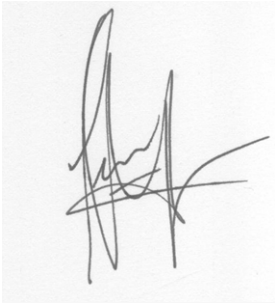
- Flexibilidad horaria
- Reducción de jornada por motivos familiares o embarazo
- 8 de marzo - Festivo. Día internacional de la mujer trabajadora
- Formación constante

En cuanto a la comunicación, tanto interna como externa, se informa de todas las decisiones que se adopten al respecto y se proyecta una imagen de la empresa acorde con este principio de igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres.

Firmado por la dirección Klug Consulting SL

Lupe Bravo

Barcelona, a 20 de abril de 2021



Aprobado por todos los integrantes



Montse Sardina



Mariam Rodríguez



Juanjo Alemany